



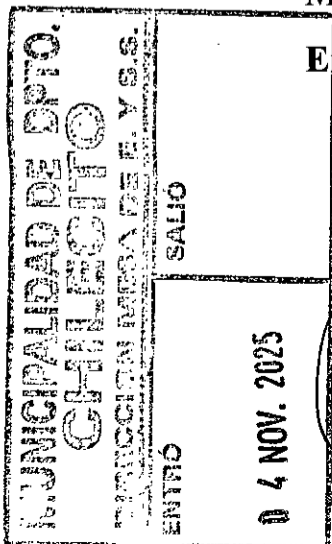
DECLARACIÓN N° 446/2025

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

DECLARA

----- De Interés Departamental y Educativo al Proyecto denominado "**BIO CANTINA ESCOLAR**", presentado y desarrollado por los estudiantes de 5to. Año de las Tecnicaturas de Maestro Mayor de Obra y Técnico en Equipos de Instalaciones Electromecánicas de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 "Gral. Ángel Vicente Peñaloza". Dicha Declaración se fundamenta en que el citado proyecto tiene como objetivo principal la promoción y aplicación de energías renovables, la instalación de sistemas bioclimáticos y el fomento de prácticas orientadas al cuidado del medioambiente, asimismo se destaca mediante esta iniciativa, el valor de la innovación, la creatividad, la participación y el compromiso demostrado por los estudiantes, cualidades técnico profesionales que han sido reconocidas en diversos certámenes de nivel Departamental, Provincial y Nacional.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque "**Ciudadanos**": Moreno, César Eduardo; Corzo, Juan Pablo; Díaz Moreno, Matías Emanuel; Flores Millicay, Luis Ángel; Gómez, Juan Carlos.-



Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Marcelo Eneas Dellaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)